



Convenios para evitar la doble imposición internacional

Ficha técnica



www.afip.gob.ar

Convenio entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la Federación de Rusia para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de Impuestos sobre la renta y sobre el capital y su Protocolo

Fecha de firma: 10/10/2001

Fecha de B.O.: 3/1/2007

Vigencia: 16/10/2012

Aplicación desde: 1/1/2013

Aplicación hasta:

Observaciones:

